

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3027** *ROSJUMAR, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, n.º 466, 2.º, 2.ª, el próximo día 15 de junio de 2016, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de abril de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, Giuliana Zacquini.

ID: A160022537-1